CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20546 - RU 2146878
26 NOVIEMBRE 2025 02:22 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL CUADRAGÉSIMO SEPTIMA ANIVERSARIO DE INSTAURACIÓN CIVICA DE CHUQUIBAMBA

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el distrito de **Chuquibamba**, capital de la Provincia de Condesuyos. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.

Que, el distrito de **Chuquibamba**, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.

Que, es imposible pasar por alto la importancia de **Chuquibamba** como un importante centro cultural Se encuentra ubicado al sur del Perú. Se trata de uno de los municipios más antiguos a escasa distancia de la capital provincial.

Que, **Chuquibamba** en su Aniversario de Instauración Cívica, resulta pertinente reconocer y destacar el esfuerzo de sus autoridades, instituciones y habitantes, quienes trabajan con dedicación para preservar el rico legado cultural del distrito, impulsar su desarrollo sostenible y fortalecer los lazos comunitarios que lo convierten en un orgullo para el país.

Que, la creación del Distrito de **Chuquibamba**. Esta se concretó el 21 de junio de 1825, firmado por el Libertador, Simón Bolívar.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

***PRIMERO.** – Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Chuquibamba, un tesoro del Perú que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 06 de diciembre del presente año, su XLVII ANIVERSARIO DE INSTAURACION CIVICA DE CHUQUIBAMBA*

***SEGUNDO.** – Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, al señor Edwar Jhon Urday Torres, a fin de que, a través de su cargo, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito de Chuquibamba, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 26 de noviembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe